

TRASLADO No. 014
(Art. 110 Código General del Proceso)

POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS SE FIJA EN TRASLADO EL ESCRITO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA.

SE FIJA EN LISTA POR UN DIA HOY 06 DE AGOSTO DE 2024 Y CORRE A PARTIR DE LAS 8 A.M. DEL DÍA 08, 09, 12, 13 Y 14 DE AGOSTO DE 2024.

La secretaria,

MONICA OROZCO GUTIERREZ

RADICACION [76001310300420230028700](#)

Firmado Por:
Monica Orozco Gutierrez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9d9e93e586068f16c1760e564d10f320ca43354f2f885989f83c69b5de24482**

Documento generado en 05/08/2024 03:59:58 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CONTESTACION DE DEMANDA RAD 7611131030032024000010

Anderson M <sanandy4@gmail.com>

Mar 28/05/2024 4:38 PM

Para:Juzgado 04 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
DOCTORDIEGOGIRALDO@yahoo.com <DOCTORDIEGOGIRALDO@yahoo.com>;fabioortegaabogado
<fabioortegaabogado@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (4 MB)

CONTESTACION DE DEMANDA GIRALDO-GUIERREZ SAS Y DIEGO FERNANDO GIRALDO.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de sanandy4@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

--

ANDERSON MANCILLA ALBAN

Abogado de la U.S.C.

Especialista en Derecho Comercial

Pontificia Universidad Javeriana- Cali

Especialista en Derecho Penal

Especialista en Derecho Medico Sanitario

Universidad del Rosario de Bogota

Email. sanandy4@gmail.com

Teléfono Movil +57-315-4196036.

Señor
JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

PROCESO VERBAL DECLARATIVO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
COMERCIAL

Rad. No. 7611131030032024000010
DTES: RONNY GUTIERREZ JIMENEZ
DDOS: SOCIEDAD GIRALDO-GUTIÉRREZ S.A.S - DIEGO FERNANDO
GIRALDO HERRERA
MEMORIAL: PODER

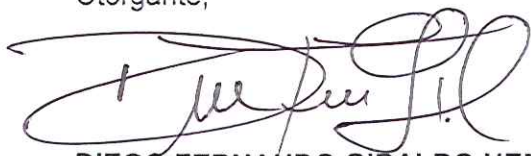
DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 14.894.684 de Buga, domiciliado en la ciudad de Cali; en calidad de representante legal de la sociedad comercial **SOCIEDAD GIRALDO-GUTIÉRREZ S.A.S** mediante acta No 3 de la asamblea extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2023, y el señor **DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA** en calidad de **DEMANDADOS**, dentro del proceso **PROCESO VERBAL DECLARATIVO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN COMERCIAL** por medio del presente escrito, manifestamos ante usted, que es nuestra voluntad legal conferir poder especial, amplio y suficiente al doctor **ANDERSON MANCILLA ALBAN**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 94'412.064 de Cali, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 113.611, expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, vecino de este municipio, con oficina profesional ubicada en la carrera 3 No. 12-40, oficina 507, teléfono móvil 315-4196036 Email sarandy4@gmail.com Edificio Centro Financiero Ermita de Cali; para que en nuestro nombre y representación, se sirva contestar la demanda, proponga excepciones, aporte pruebas y controvierta según al caso.

Nuestro apoderado judicial queda facultado para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir y en general todas las facultades establecidas en el ordenamiento jurídico.


Solicito señor (a) Juez, se sirva reconocer la suficiente personería al doctor **ANDERSON MANCILLA ALBAN** y tenerle como nuestro apoderado.

Atentamente,

Otorgante,



DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA
C.C. No. 14.894.684 de Buga



DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA
SOCIEDAD GIRALDO-GUTIÉRREZ S.A.S
NIT No. 900490628-0
Representante legal.





Acepto,

[Handwritten signature]
ANDERSON MANCILLA ALBAN
C.C. No. 94'412.064 de Cali
T.P. No. 113.611 Consejo Superior de la Judicatura.

Notaria 21 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
 Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 2012 Art 68 Decreto-Ley 960 1970
 Cali, 2024-05-28 15:19:45
 Ante la Notaria 21 del Circulo de Cali, compareció:
GIRALDO HERRERA DIEGO FERNANDO
 quien se identificó con C.C. 14894684
 y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

El Compareciente:

ANDREA MILENA GARCIA VASQUEZ
 NOTARIA (E) 21 DEL CIRCULO DE CALI

República de Colombia
 Departamento del Valle
 Santiago de Cali
 Notaría Veintiuna.

Andrea Milena García V.
 Notaría Encargada



Cod. o9tb9



5360-939033c



Señores

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.

E. S. D.

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD COMERCIAL

DEMANDANTE: RONNY GUTIERREZ JIMENEZ

DEMANDADOS: Sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S., DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA y OTROS

RADICACION: 760013103-004-2023-00287-00

ANDERSON MANCILLA ALBAN, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.412.064 de Cali (Valle), abogado de profesión provisto de la Tarjeta Profesional No. 113.611 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la Sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S., y el señor DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA en calidad de socio gestor y representante legal suplente, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14,894.684, según poder que acjunto para que se sirva reconocermé personería, por conducto del presente escrito y estando dentro del término legal para ello, me permito contestar la demanda y proponer EXCEPCIONES DE MERITO, previas las siguientes consideraciones respecto a los hechos.

FRENTE A LOS HECHOS DE LA DEMANDA:

PRIMERO: Es cierto, según se desprende del documento privado de constitución de sociedad aportado con la demanda.

SEGUNDO: Es cierto.

TERCERO: Es falso, en la primera asamblea de socios fue nombrado como representante legal el señor DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA, y actualmente funge en esa misma calidad, (ver certificado anexo), Debe aclararse que a pesar de que en algún tiempo fue nombrada la señora RONNY GUTIERREZ JIMENEZ, quien realmente se ha comportado y ha desarrollado funciones de representante legal, es el señor DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA, como se demostrará en el transcurso de la demanda.

CUARTO: Es falso, la señora RONNY GUTIERREZ JIMENEZ en su falta de interés en los negocios de la sociedad y en su afán de liquidarla para quedarse con los activos, niega los servicios que presta la Sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. en el área de la salud, a través del señor DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA en calidad de médico cirujano, tal y como de demostrará con documentos y testimonios que se solicitaran como prueba.

Es decir, la Sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. se encuentra desarrollado su objeto social, y es totalmente operativa.

QUINTO: No es cierto, que la señora RONNY GUTIERREZ JIMENEZ figure como representante legal, no le da el derecho a demandar la liquidación de la sociedad, y a pesar de que sea socia con un 33.3% de derechos, no es socia mayoritaria o única, y no existe acta de asamblea que indique que la mayoría de los socios votaron por la disolución y liquidación de Sociedad **GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.**, como lo indica el numeral 5º del Art. 34 de la LEY 1258 DE 2008, o como fue dispuesto en los estatutos.

SEXTO: Es cierto parcialmente, pero no, en cuanto a "...no fue posible de manera conciliada dentro de las actuaciones legítimas del acta de asamblea realizada de disolución y liquidación de la sociedad como es el interés de la mayoría dentro de la presente sociedad por que le fuera vetado el derecho al voto...", pues no es cierto que la mayoría de los socios desean la liquidación de una sociedad que ha representado económicamente y emocionalmente un respaldo muy positivo a la familia que la conformó, contrario a la pretendida liquidación por parte de la señora RONNY GUTIERREZ JIMENEZ con fines lucrativos, el señor DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA siempre ha querido mantener protegida la empresa a fin de garantizar el patrimonio a sus menores hijas, como evidencia, es que decide otorgar unos derechos accionarios del 33.3% a cada una de sus hijas, e incluso a su expareja, pero previniendo un ataque hacia el futuro contra la compañía, se decidió por el voto múltiple.

SEPTIMO: Es cierto, según se desprende de los anexos de la demanda.

RESPECTO A LAS PRETENSIONES:

En representación de la sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S., y el señor DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA en calidad de socio gestor y representante legal actual, manifiesto que **NOS Oponemos a la disolución y liquidación de la sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.**, pues no existe una RAZON de índole legal, contractual o estatutaria que así lo obligue, como se entrara a explicar en las siguientes excepciones.

Debe tenerse en cuenta, que contrario a lo pretendido por la demandante, mi prohijado quiere velar por la continuidad de **LA SOCIEDAD GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** a fin de garantizar un ingreso familiar, y un patrimonio a sus menores hijas, pues aunque la sociedad no ha aumentado en su capital, tampoco ha disminuido desde que se conformó, razón por la cual se solicita al Juzgado, ponderar en este caso los derechos de la demandante vs los derechos de las menores de edad que también son socias.

EXCEPCIONES DE MERITO

CARENCIA ABSOLUTA DE FUNDAMENTO REAL Y JURÍDICO PARA DEMANDAR LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.

En efecto, la norma que regula las sociedades por acciones simplificada, Ley 1258 de 2008, taxativamente señala las causales de disolución y liquidación en su artículo 34 así:

“... ARTÍCULO 34. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. La sociedad por acciones simplificada se disolverá:

1o. Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si lo hubiere, a menos que fuere prorrogado mediante documento inscrito en el Registro mercantil antes de su expiración.

2o. Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social.

3o. Por la iniciación del trámite de liquidación judicial.

4o. Por las causales previstas en los estatutos.

5o. Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único.

6o. Por orden de autoridad competente, y

7o. <Numeral derogado por el párrafo 2 del artículo 4 -Causal de disolución por no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha- de la Ley 2069 de 2020>

Al Respecto, debe indicarse que la **SOCIEDAD GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** quedó con término de duración indefinida, se encuentra funcionando actualmente, ha pagado su renovación en Cámara de Comercio de forma anual, es operable y viable financieramente, tiene empleados, y por tanto, no está imposibilitada para desarrollar su objeto social, entre ellos, “*PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD*”, no está inmersa en algún trámite de liquidación judicial (ley 1116 de 2006) o alguno similar, no ha incurrido en alguna de las causales estipuladas por estatutos, no existe voluntad de los accionistas plasmada en acta de asamblea que determine la disolución y liquidación, no existe orden de autoridad competente para liquidar, y respecto al no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, dicha causal fue derogada por el párrafo 2 del Art. 4 de la Ley 2069 de 2020, por lo que en caso hipotético de no estar alcanzando la metas una compañía, no es óbice para disolverla y liquidarla, como trasfondo pretende hacer creer la demandante.

Conforme a lo anterior, contrario a lo temerariamente afirmado por la actora en su demanda, no existe causal legal o estatutaria, para solicitar por vía judicial, la disolución y liquidación de una sociedad comercial que está funcionando, y que entre sus miembros accionistas, se encuentran dos (2) menores de edad que dependen económicamente de la misma, colocando en riesgo derechos fundamentales del menor consagrados Constitucionalmente.

Se debe dejar claro, que los señores RONNY GUTIERREZ JIMENEZ y DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA, conformaron una sociedad conyugal en fecha 7 de diciembre de 2001, y a partir de 28 de febrero de 2024, se encuentran separados de cuerpos y en trámites legales para la liquidación de la sociedad conyugal, y la razón por la que realmente la demandante pretende la liquidación de la sociedad **GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.**, es para hacerse a los activos que le corresponde, sin reparar que sus hijas son accionistas y que parte de su futuro depende del patrimonio ahí respaldado.

EXCEPCION INNOMINADA

Cualquier otra excepción que encuentre configurada el Juzgado, para lo cual con todo respeto reitero, ponderar los derechos de los menores de edad respecto de los derechos de la aquí demandante.

Como consecuencia de lo anterior, solicito señor Juez denegar las pretensiones, terminar el presente proceso y condenar en costas a la parte demandante.

PRUEBAS

DOCUMENTALES:

Solicito que se tengan como pruebas los documentos que reposan dentro del proceso y los que a continuación se señalan:

- a. Certificado de Existencia y Representación Legal.
- b. Declaración de renta año 2023.
- c. Declaración de Impuesto sobre las Ventas IVA año 2024
- d. Declaración Retención en la Fuente año 2024
- e. Recibo Oficial de Impuestos Nacionales año 2024
- f. Declaración Retención en la Fuente año 2024
- g. Declaración Retención en la Fuente año 2024
- h. Declaración Retención en la Fuente año 2024
- i. Declaración Impuesto Nacional al consumo año 2024
- j. Declaración Retención en la Fuente año 2024
- k. Recibo Oficial de pago de Impuestos Nacionales año 2024
- l. Formulario del Registro Único Tributario
- m. Recibo Oficial de pago de impuestos Nacionales año 2024
- n. Certificado de Matricula de Establecimiento de Comercio fecha de expedición 24/04/2024
- o. Planilla integrada de Autoliquidaciones de Aportes
- p. Poder Conferido a mi Favor

INTERROGATORIO DE PARTE.

Que se decrete un interrogatorio de parte a la demandante RONNY GUTIERREZ JIMENEZ, con el propósito de interrogarla sobre los hechos de la demanda, a fin de que explique las verdaderas razones por las cuales pretende la disolución y liquidación de la Sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.

TESTIMONIOS.

Con el fin que declaren sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que, en la actualidad funciona la Sociedad GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S., solicito que se decrete y lleve a cabo la recepción de testimonios a los señores: .

LADY PATRICIA BARON, con CC. 38794380, Dirección residencia: calle 60b #107-148 Apto 501 torre b de Cali -- Valle, teléfono 3186445458, correo electrónico Layni20@hotmail.com

JAQUELINE OCAMPO ROJAS con C.C. #29.363.336, dirección CI 102 # 37-85, correo electrónico Jaquelineocampo@hotmail.com, y teléfono celular WhatsApp 3156409229.

CARGA DE LA PRUEBA: Solicito al señor Juez, que por estar la parte demandante en mejor posición de allegar las pruebas, se ordene a la señora RONNY GUTIERREZ JIMENEZ, quien fue representante legal de la sociedad comercial, aportar, estados financieros y asientos contables que demuestran el funcionamiento normal de la sociedad, pues de manera audaz sustrajo información que hoy no tiene mi representado.

OPORTUNIDAD PROCESAL.

El presente escrito de contestación, oposición y excepciones se presenta dentro del término procesal oportuno, toda vez que, los demandados que represento fueron notificados por la parte actora mediante correo electrónico recibido el día 24 de abril de 2024, por lo de conformidad con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, la presente contestación se presenta dentro del término de ley.

NOTIFICACIONES

Parte demandada sociedad comercial **SOCIEDAD GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** carrera 36 a, 5ª -49 B/ San Fernando Clínica Interface, consultorio 4, teléfonos 3166292200/ 3005756737 email giraldoconsultorio83@gmail.com

Parte demandada señor **DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA** en la indicada en la demanda, Kilometro 21 Vía a Jamundí azucenas del castillo casa 54, teléfono móvil 3155601907 diegofernandogiraldo@yahoo.com

El suscrito recibirá las notificaciones en la secretaria del despacho o en su defecto en la oficina profesional ubicada en la carrera 5 No 10-60 oficina 306 teléfono móvil 315-4196036, edificio Hormaza de Cali, Email sanandy4@gmail.com .

Del señor Juez,

Atentamente,



ANDERSON MANCILLA ALBAN

C.C. No. 94'412.064 de Cali

T.P. No. 113.611 Consejo Superior de la Judicatura.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.
Nit.: 900490628-0
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 834784-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 16 de enero de 2012
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 11 de julio de 2023
Grupo NIIF: Grupo 2

EL INSCRITO NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU REGISTRO. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA/INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 18 # 106 - 98 OF 201 CCO CIUDAD JARDIN
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: giraldogut_asoc@yahoo.com.co
Teléfono comercial 1: 6023150804
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3155601907

Dirección para notificación judicial: CL 18 # 106 - 98 OF 201 CCO CIUDAD JARDIN
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: giraldogut_asoc@yahoo.com.co
Teléfono para notificación 1: 6023150804
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3155601907

La persona jurídica GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de enero de 2012 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2012 con el No. 392 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal:

1. Compra, venta, importación y exportación de productos hospitalarios, insumos y productos médicos y de uso estético, equipos médico-quirúrgicos y de laboratorio clínico, equipo científico, equipos y productos para diagnóstico clínico invitro, implementos y dotaciones para la medicina, la estética y la peluquería. Compra y venta de vehículos (nuevos y usados) para el transporte público y privado. Compra y venta de partes, piezas (autopartes), repuestos y accesorios (lujos) para vehículos automotores. Compra, venta, construcción y remodelación de propiedad raíz (uso residencial y no residencial).

2. Prestación de servicios de transporte público intermunicipal de pasajeros. Prestación de servicios de salud: medicina general y estética. Prestación de servicios relacionados con la belleza, estética y peluquería. Prestación de servicios de asesorías y consultorías y dictará cursos en general de capacitación y otros que tengan que ver con la práctica de la medicina, salón de belleza y estética.

Por consiguiente, la sociedad, podrá:

- Adquirir, enajenar, administrar y alquilar bienes muebles e inmuebles.
- Actuar como representante o agente comercial de sociedades nacionales o extranjeras.
- Importar o exportar los productos de su objeto social o que tengan relación indirecta con el mismo.
- Tomar, dar dinero en mutuo con interés o sin él.
- Adquirir empresas comerciales o industriales cuyo objetivo social sea igual o auxiliar a las actividades que constituyen su objeto.
- Adquirir bonos, títulos valores y papeles comerciales de otras sociedades.
- Fusionarse o transformarse en una nueva empresa cuyo objeto social sea análogo o semejante.
- Constituir sociedades con otras personas naturales o jurídicas o participar como accionista o socio en sociedades ya constituidas.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En general realizar todo acto o contrato que tenga una relación directa con él objeto social.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas y complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$400,000,000
No. de acciones:	400,000
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente designados para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal y suplente. La Sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y suplente, quienes tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebren. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y suplente, podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social ó que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta por una cuantía máxima de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El representante legal y suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal y suplente. No está prohibido al representante legal y suplente, y a los demás administradores de la sociedad por sí ó por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza ó cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 30 de septiembre de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2019 con el No. 18338 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA	C.C.14894684

Por Acta No. 3 del 17 de octubre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2023 con el No. 20421 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA	C.C.14894684

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 8 del 30/09/2019 de Asamblea De Accionistas	18333 de 22/10/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8621
Actividad secundaria Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 4773
Otras actividades Código CIIU: 4921

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS
Matrícula No.: 834785-2
Fecha de matricula: 16 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL 18 # 106 - 98 OF 201 CCO CIUDAD JARDIN
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$78,020,010

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.




Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824WYJQH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.

1. Año 2 0 2 4

3. Período 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3004685620083



(415)7707212489984(8020) 0003004685620083

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 9 0 6 2 8 0
6. DV 0
7. Primer apellido
8. Segundo apellido
9. Primer nombre
10. Otros nombres
11. Razón social GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.
12. Cód. Dirección seccional

24. Periodicidad de la declaración Cuatrimestral
25. Cód. Si es una corrección indique:
26. No. Formulario anterior 5

Table with columns for Ingresos, Impuesto Generado, Liquidación privada (contingible), Control de saldos, and Análisis IVA. Rows include various tax categories like 'Por operaciones gravadas al 5%', 'Total ingresos brutos', and 'Total saldo a pagar'.

981. Cod. Representación
982. Código Contador o Revisor Fiscal
983. No. Tarjeta profesional
984. Con salvedades
985. Espacio para el sello de firma de la DIAN
986. Pago total \$
987. Espacio exclusivo para entidad recaudadora
988. Fecha y hora de ingreso
989. Firmado
990. 91900133210658

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2023

2. Concepto 4

3. Período 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

4910797933126



(415)7707212489984(8020) 000491079793312 6

5. Número de Identificación Tributaria 9 0 9 4 9 0 6 2 8 0
 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

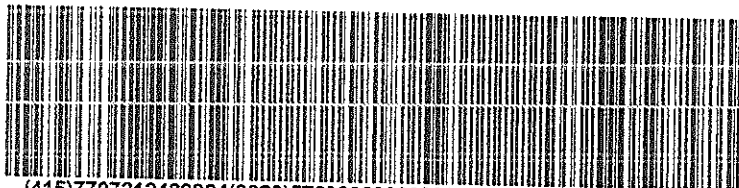
11. Razón social GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. 12. Cód. Dirección seccional 5

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 28. De 29. No. de formulario
 1 2 1117609899543

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo USO OFICIAL 33. Cód. Título

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	584,000



(415)7707212489984(8020)57690000009004906280400(3900)0000000584000(96)20240522

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

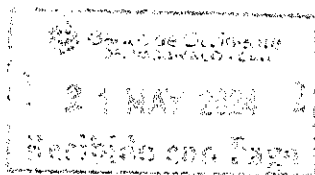
44. Razón social 41. Segundo apellido 42. Primer apellido

45. Dirección 46. Teléfono 47. Cod. Dpto. 48. Cod. Ciudad/Municipio

988. Código deudor
 Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$ 584,000





990. Espacio para el número interno de DIAN / Adhesivo

1. Año **2024** 3. Período **3**

4. Número de formulario **3505730842126**

Espacio reservado para la DIAN

(415)7707212489904(8020) 0003505730842126

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9004906280** 6. DV **0** 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** 12. Cód. Dirección seccional **5**

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. Np. Formulario anterior 98. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.). Actividad económica principal **6810** 97. Tarifa **1.1**

A título de impuesto sobre la renta y complementario

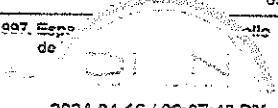
Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 0	54 0
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 0	56 0
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 0	61 0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42 12,000,000	67 132,000
Ventas	43 0	68 0
Honorarios	44 0	69 0
Comisiones	45 0	70 0
Servicios	46 0	71 0
Rendimientos financieros	47 0	72 0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48 0	73 0
Otros conceptos	49 0	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a paisee sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a paises con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
Total retenciones renta y complementario		78 132,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
	Total retenciones IVA	82	0
	Retenciones impuesto timbre nacional	83	0
	Retenciones contribución laudos arbitrales	84	0
Total	Total retenciones	85	132,000
	Sanciones	86	0
	Total retenciones más sanciones	87	132,000

88. No. identificación signatario 89. DV

981. Cód. Representación

987. Esp. de  980. Pago total \$

Firma del declarante o de quien lo representa



982. Código Contador o Revisor Fiscal 2024-04-16 / 02:37:43 PM 983. Espacio para el código de verificación de la DIAN (Asignado)

Firma Contador o Revisor Fiscal 984. Con salvedades Fecha Recibo de Recibo 01000406707474

1. Año **2024** 2. Concepto **61** 3. Periodo **3**

4. Número de formulario **4910790236292**

Espacio reservado para la DIAN

(415)7707212489984(8020) 000491079023629 2

5. Número de Identificación Tributaria **9004906280** 6. DV **0** 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** 12. Cód. Dirección seccional **5**

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No **1** 28. De **1** 29. No. de formulario **3505730842126**

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo USO OFICIAL **20240418** 33. Cód. Título

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	132,000



(415)7707212489984(8020)69151300009004906286100(3900)0000000132000(96)20240418

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre 43. Otros nombres

44. Razón social

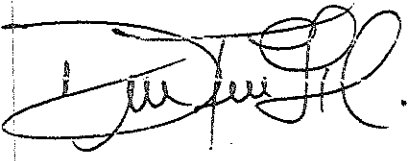
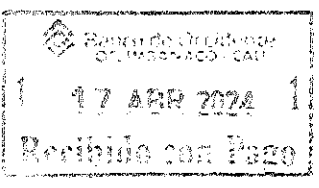
45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

990. Pago total \$ **132,000**

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2024

3. Período 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3505727902650



(415)7707212489934(8020) 000350572790265 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9004906280 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. 12. Cod. Dirección seccional 5

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 96. Autorretenedores Personales Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal 8621 97. Tama 1. 1

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base Sujeta a retención para pagos u abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	0
Rentas de pensiones	28	0	0
Honorarios	29	0	0
Comisiones	30	0	0
Servicios	31	0	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	0
Arrendamientos (muebles e inmuebles)	33	0	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	0
Dividendos y participaciones	35	0	0
Compras	36	0	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	0
Contratos de construcción	38	0	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	15,000,000	165,000
Ventas	43	0	0
Honorarios	44	0	0
Comisiones	45	0	0
Servicios	46	0	0
Rendimientos financieros	47	0	0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	0
Otros conceptos	49	0	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	0
Menos retenciones practicadas en exceso u indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	77		0
Total retenciones renta y complementario	78		165,000
Retenciones practicadas por otros impuestos			
A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
Menos retenciones practicadas en exceso u indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
Total retenciones IVA	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total retenciones	85		165,000
Sanciones	86		0
Total retenciones más sanciones	87		165,000

88. No. Identificación signatario 89. DV

981. Cód. Representación 997. Esp. de 980. Pago total \$ 0

Firma del declarante o de quien lo representa 2024-03-20 / 01:21:01 PM


982. Código Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades Fecha Acuse de Recibo 91900122876737

983. No. Tarjeta profesional 2024 Firmado 1:01

1. Año **2024** 3. Período **2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **3505727902650**



(415)770721248984(8020) 000350572790265 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 0 4 9 0 6 2 8 0** 6. DV **0** 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** 12. Cód. Dirección seccional **5**

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal **8621** 97. Tarifa **1 1**

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Código	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Código	Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo	27	0	52	0	
Rentas de pensiones	28	0	53	0	
Honorarios	29	0	54	0	
Comisiones	30	0	55	0	
Servicios	31	0	56	0	
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0	
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0	
Dividendos y participaciones	35	0	60	0	
Compras	36	0	61	0	
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0	
Contratos de construcción	38	0	63	0	
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0	
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0	
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0	
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	15,000,000	67	165,000	
Ventas	43	0	68	0	
Honorarios	44	0	69	0	
Comisiones	45	0	70	0	
Servicios	46	0	71	0	
Rendimientos financieros	47	0	72	0	
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0	
Otros conceptos	49	0	74	0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0	
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas				77	0
Total retenciones renta y complementario				78	165,000
Retenciones practicadas por otros impuestos					
A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas		79	0	
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados		80	0	
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		81	0	
	Total retenciones IVA		82	0	
Retenciones impuesto timbre nacional				83	0
Retenciones contribución laudos arbitrales				84	0
Total	Total retenciones		85	165,000	
	Sanciones		86	0	
	Total retenciones más sanciones		87	165,000	

88. No. Identificación signatario 89. DV

981. Cód. Representación 987. Esp. de 980. Pago total \$ **0**

Firma del declarante o de quien lo representa


982. Código Contador o Revisor Fiscal 2024-03-20 / 01:21:01 PM Fecha Acuse de Recibo

Firma Contador o Revisor Fiscal 984. Cód. Contador 985. Espacio para el número interno de la DIAN / Adicional

1. Año **2024** 3. Período **2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **3505727902650**



(415)7707212489984(6020) 0003505727902650

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 0 4 9 0 6 2 8 0** 6. DV **0** 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.** 12. Cód. Dirección seccional **5**

Si es una corrección indique: 25. Cód. **26** 26. No. Formulario anterior 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal **8621** 97. Tarifa **1 . 1**

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	0	56	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	0	61	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Cúos pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	15,000,000	67	165,000
Ventas	43	0	68	0
Honorarios	44	0	69	0
Comisiones	45	0	70	0
Servicios	46	0	71	0
Rendimientos financieros	47	0	72	0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	165,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
	Total retenciones IVA	82	0
	Retenciones impuesto timbre nacional	83	0
	Retenciones contribución laudos arbitrales	84	0
Total	Total retenciones	85	165,000
	Sancciones	86	0
	Total retenciones más sanciones	87	165,000

88. No. Identificación signatario 89. DV

981. Cód. Representación

987. Esp. de 980. Pago total \$

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal 2024-03-20 / 01:21:01 PM

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades Fecha Acuse de Recibo

983. No. Tarjeta profesional 2 0 2 4 Firmado 1 : 0 1

91900122876737



Declaración Impuesto Nacional al Consumo

PRIVADA

310

1. Año 2024

3. Período 2

4. Número de formulario

3102610151899

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000310261015189 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 9 0 0 4 9 0 6 2 8 0
 11. Razón social: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. 12. Cod. Dirección seccional: 5

Si es una corrección indique: 24. Cód. 25. No. Formulario anterior

Arifa	Conceptos	Base de impuesto		Impuesto	
Arifa	4% Servicios gravados	26	0 33	0	
	Servicios gravados	27	0 34	0	
	8% Venta de bienes gravados	28	0 35	0	
	Importación de bienes gravados	29	0 36	0	
	Venta de bienes gravados	30	0 37	0	
	16% Importación de bienes gravados	31	0 38	0	
	Venta de productos transformados a partir de Cannabis	32	0 39	0	
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO DE BOLSAS PLASTICAS					
Biodegradabilidad	Nivel de impacto al medio ambiente y la salud pública		Cantidad de bolsas		Impuesto
	No biodegradable	100%	40	0 45	0
	Nivel 1	0%	41	0 46	0
	Nivel 2	25%	42	0 47	0
	Nivel 3	50%	43	0 48	0
Nivel 4	75%	44	0 49	0	
Liqui.ac. privada	Saldo a pagar por impuesto		50		0
	Sanciones		51		0
	Total saldo a pagar		52		0

53. No. Identificación signatario

54. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

0

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal. 994. Con salvedades

2024-05-12 / 03:50:43 PM

Fecha Aduana de Recibo

Firmado

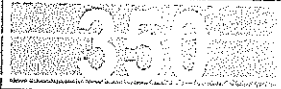
998. Propiedad por la entidad recaudadora (Número del sello)

91900133211158

202405121158040

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA



1. Año 2024

3. Período 4

4. Número de formulario

3505732930061



(415)770721248884(8020) 000350573293006 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 9 0 0 4 9 0 6 2 8 0

11. Razón social: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. 12. Cód. Dirección seccional: 5

96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal: 6810 97. Tarifa: 1 . 1

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 0	54 0
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 0	56 0
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 0	61 0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42 10,000,000	67 110,000
Ventas	43 0	68 0
Honorarios	44 0	69 0
Comisiones	45 0	70 0
Servicios	46 0	71 0
Rendimientos financieros	47 0	72 0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48 0	73 0
Otros conceptos	49 0	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
Total retenciones renta y complementario		78 110,000
Retenciones practicadas por otros impuestos		
A título de IVA		
A responsables del impuesto sobre las ventas		79 0
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados		80 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		81 0
Total retenciones IVA		82 0
Retenciones impuesto timbre nacional		83 0
Retenciones contribución laudos arbitrales		84 0
Total retenciones		85 110,000
Sanciones		86 0
Total retenciones más sanciones		87 110,000

89. No. Identificación signatario 89. DV

981. Cód. Representación

997. Esp. de Firma de

980. Pago total \$ 0

Firma del declarante o de quien lo representa

2024-05-12 / 03:58:01 PM

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

995. Código para el número de identificación DIAN

Recibo Oficial de Pago impuestos Nacionales

PRIVADA



1. Año 2 0 2 4

2. Concepto 6 1

3. Período 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

4910797930723



(415)7707212489984(8020) 000491079793072 3

5. Número de Identificación Tributaria 9 0 0 4 9 0 6 2 8 0 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. 12. Cod. Dirección seccional: 5

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 1 28. De 1 29. No. de formulario 3505732930061

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo 2 0 2 4 0 5 2 2 USO OFICIAL 33. Cod. Título

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	110,000



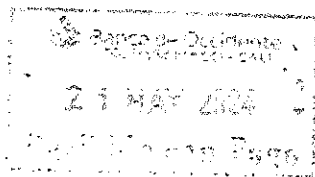
(415)7707212489984(8020)0555500009004906286100(3900)0000000110000(96)20240522

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario 40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre

44. Razón social 45. Dirección 46. Teléfono 47. Cod. Dpto. 48. Cod. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora





980. Pago total \$ 110,000

996. Espacio para el número informativo de DIAN y Adhesivo

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808831911

(+57) 707212489984(8020) 0000014808831911

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional

9 0 0 4 9 0 6 2 8 | 0 Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Persona jurídica 1

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Cotas nombres

35. Razón social
GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.

36. Nombre comercial
GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca 7 6 Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 106 98 OF 201 BRR CIUDAD JARDIN

42. Correo electrónico giraldogut_asoc@yahoo.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

6 0 2 3 1 5 0 8 0 4 3 1 5 5 6 0 1 9 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 2 0 1 1 3	4 7 7 3	2 0 1 2 0 1 1 3	6 8 1 0 4 9 2 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 54. Facturador electrónico

5 | 7 | 9 | 1 4 | 3 3 | 4 2 | 4 8 | 5 2

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										Exportadores						
54. Código										55. Forma	56. Tipo	57. Servicio				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3				
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022-01-26 / 14:42:17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.5.1.2.20 del Decreto 1825 de 2018

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ JIMENEZ RONNY

985. Cargo Representante legal Certificado



Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2024 2. Concepto 61 3. Período 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 4910784578280



(415)7707212489984(8020) 000491078457828 0

5. Número de Identificación Tributaria 9004906280 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S. 12. Cód. Dirección seccional 5

24. Si es gran contribuyente, marque "X" 25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 28. De 29. No. de formulario 3505727902650

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo 33. Cód. Título USO OFICIAL 20240320

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago Impuesto	36	165,000



(415)7707212489984(8020)27691600009004906286100(3900)00000000165000(96)20240322

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario 40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre 43. Otros nombres 44. Razón social 45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario 989. Pago total \$ 165,000

Diego Giraldo

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora 22 MAR 2024 Recibido con Pago

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO

Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824QMAFY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIETARIO(S)

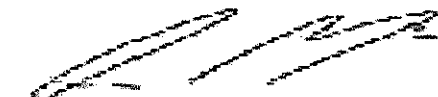
Nombre:	GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS S.A.S.
NIT:	900490628 - 0
Matrícula No.:	834784
Domicilio:	Cali
Dirección:	CL 18 # 106 - 98 OF 201 CCO CIUDAD JARDIN
Teléfono:	6023150804

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Ana M. Lengua B.



Cámara de
Comercio de
Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO

Fecha expedición: 24/04/2024 04:16:28 pm

Recibo No. 9470409, Valor: \$3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824QMMAFY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS
Matrícula No.: 834785
Fecha de matrícula en esta Cámara : 16 de enero de 2012
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 11 de julio de 2023
Activos Vinculados: \$499,792,023

EL INSCRITO NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU REGISTRO. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA/INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2023

UBICACIÓN

Dirección comercial: CL 19 # 106 - 98 OF 201 CCO CIUDAD JARDIN
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: giraldogut_asoc@yahoo.com.co
Teléfono comercial 1: 6023150804
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3155601907

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8621
Actividad secundaria Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 4773
Otras actividades Código CIIU: 4921

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: ACTIVIDADES MEDICAS Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS



servicio de liquidación SOL certifica que GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS SAS identificado con documento NIT 900490628, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados a los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NO IDENTIFICACIÓN: NIT NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900490628
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GIRALDO GUTIERREZ ASOCIADOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO: VALLE
RECCIÓN: CALI DEPARTAMENTO:
NO APORTANTE: CARRERA 38A # 5A 49 TELEFONO:
NO EMPRESA: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: E-MENOS DE 200 COTIZANTES
RMA DE PRESENTACIÓN: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad UNICO

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aa/mm/ddd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
ABRIL 2024-MAYO 2024	7922933418	2024/05/08	E-EMPLEADOS	\$ 862.500
MARZO 2024-ABRIL 2024	7918817608	2024/04/12	E-EMPLEADOS	\$ 866.900
FEBRERO 2024-MARZO 2024	7914441409	2024/03/11	E-EMPLEADOS	\$ 885.100
ENERO 2024-FEBRERO 2024	7910670756	2024/02/05	E-EMPLEADOS	\$ 862.500
DICIEMBRE 2023-ENERO 2024	7906644619	2024/01/09	E-EMPLEADOS	\$ 691.200